

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados a dos cuartos línea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales; con tal que no excedan de diez líneas de impresión. Las que resulten de más serán de pago.

Precio de suscripción 7 reales al mes y 19 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital á 21 reales el trimestre.

Ultramar y extranjero, 27 rs. el trimestre.

Los números sueltos se venden a seis cuartos.

Se suscribe en la redacción y administración que se hallan establecidas en la calle Puerta del Osario, número 25, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto.

También se admiten suscripciones en la librería de don Francisco Lozano, calle de la Librería.

Año II.

Viernes 12 de Octubre de 1860.

Núm. 272.

De nuestro apreciable colega *La Esperanza*, periódico de Cádiz, tomamos el siguiente cuadro de costumbres:

EL MONAGUILLO DE LA PARROQUIA.

Antes de dar principio á la composición de este cuadro, ordenando los colores, con que Dios mediante, hemos de enjaretar otros, con contentamiento nuestro y de los que quieran aprender por distracción y no por otra cosa, debemos reclamar indulgencia, para los tipos que vamos á desarrollar, y á quienes sea dicho de paso, hacemos esta dedicatoria, dando principio con la interesante figura del monaguillo, modelado gráficamente por el de nuestras iglesias, efigie del tránsito de las glorias de la tierra, viviente entre el mundo y la eternidad, entre lo profano y lo santo, lo divino y lo que pertenece al baratro de los poetas.

El lector dirá, cansado de preámbulo, inútil hasta en la política, puesto que en esto de exposiciones suele haber más bájago que grano, dígnos las señas características de este ente mitad-cirio-mitad-muger, á quien presumo vas á nombrar hombre preciso, ó *neceser* de la parroquia, como si dijéramos hablando de mecánica, el motor de una locomotora; corre-vé-y-dile, del cura, del sacristán,

de la beata, de la monja y del mayor-domo de cofradía.

Principio quieren las cosas, que sin él nada alcanzaríamos, ni sabríamos de la cosmología del orbe, sobre lo que se despeñaron los ojos los antiguos y modernos filósofos, desde Pitágoras á Epicuro, desde Buffon hasta Humbolt; sin comprender que el fabricante de perfumes *Comos* habría de dar nombre á su ciencia. Salidos de una enfermedad, recaemos en otra, engolfándonos más de lo necesario en esta digresión, con olvido de la empsicosis del acórito, cuerpo y alma de nuestro artículo.

La travesura y la desvergüenza son las dotes constitutivas de este candelero portátil de caña y pábilo. Nacido generalmente de la miseria, se repliega á la claridad y abrigo de las bóvedas de los templos, como el granuja que se introduce en los cuarteles, para comer la soba, por precio de algunos sendos pescozones del soldado que le regala. Pero no se crea que la necesidad es el único móvil, que suele obligar á los padres á dedicar á sus hijos á este servicio; sino que convencidos de que son inútiles para todo, los envuelven en la pringosa sotana, para que siendo el ayudante del sacristán, les sirva de tenor obligado en el himno de *Pange lingua gloriosi*, y en el de *Tantum ergo Sacramentum*; de

enciende y apaga velas en las grandes y pequeñas funciones, de ministril de la misa del cura y no pocas veces de maestro de ceremonias, entre el ama del uno y la sobrina del otro. Aquí debemos hacer punto redondo, porque íbamos metiendo el cuezco más de lo necesario en lo profano, cuando hablamos de cosas pertenecientes á la iglesia; porque, estamos viendo, al héroe de nuestro asunto, que con su cara ovalada, y de color de cera, nos echa sus ojos pequeñuelos y desvergonzados, y con una espresion indefinible de curiosidad y de indiferencia, nos dice, siga su cuento, y no se meta en camisa de once varas, ni en función donde no le llamen, que hanme dicho el ama y la sobrina que no quieren cera en este entierro. Así se lo he prometido, y no queriendo faltar á la solemnidad del juramento, sino dar gusto al muchacho travieso por ignorancia y rudo por educación, transformado, y no por la transmigración del antiguo filósofo, en un ser indefinido mitad-cirio-mitad-muger, ó lo que es lo mismo en persona que no arrojó el arca de Noé.

A lo primero lo asemeja una peluca y coraza de cera; á lo segundo sus hopalandas monacales. Este tipo con el mismo desenfado, penetra entre las filas de cirios que entre los apiñados grupos de devotos. Pero este ser privilegiado, co-

mo el cohete rastrero de los castillos de fuego, tiene el de andar de aquí para allí, sin incomodar á nadie. El ruido de una bota, sacaría del éxtasis sublime á la muger menos impresionable; mientras que el zapato del monaguillo, puede hollar impunemente una falda, pisar una pierna, tropezar en un hombre, seguro de no despertar ningún recelo en el auditorio, menos en su víctima, más aun, sin tener que arrepentirse de ningún mal deseo. Tal es la afinidad que existe entre él y la muger. Y á la verdad, que esta importantísima observación, es comprendida por todos los devotos, que jamás clavan el diente de la murmuración, porque en él más que un ser racional, miran un objeto de sacristía indispensable para el culto; para el ornamento de la iglesia, una cosa en fin, parecida á los candelabros, á las lámparas, al órgano, á los facistolos y á los libros de coro.

Identificado con cuanto hay en la parroquia, la semejanza le otorga necesariamente la facultad de tratar á los santos como á sus iguales, quitándolos de un altar y poniéndolos en otro, de vestirlos, de desnudarlos, de charlar con ellos, de limpiarles la cara, de hablar en voz alta con el sacristán durante el oficio de la Misa, y de entrar y salir en la iglesia sin ceremonia ninguna, porque d-

—26—

mirando á Enrique y creyéndole un pobre hombre, puesto que hacia semejante proposición al amante de una mujer. ¿Quién me prueba, continuó, que Vd. solo desea lo que me ha dicho?

—¿Y quién me asegura que Vd. ha dicho la verdad al declararse el amante de esa jóven?

—¡Yo puedo dar á Vd. pruebas!

—Entonces le daré á Vd. las mías!

—Siendo así, dijo Ernesto que conoció que tenía que habérselas con un hombre sagaz, podrá Vd. esperarme esta noche en el café del Campillo?

—No tengo inconveniente, dijo Enrique.

—Entonces, hasta luego. Yo le convenceré á Vd. de que mis palabras son ciertas.

—Yo haré entonces lo mismo, dijo Enrique.

Ambos se separaron, y cada cual se retiró por distinto lado pensando en el raro encuentro que habían tenido, y en el fin de aquella rara aventura.

—23—

respondidas, y de aquellas retiradas espontáneas. Era indudable que si aquel hombre no era el amante de Amelia, podía llegar á serlo, puesto que aspiraba á ello; y no ya la disputa con Rosa, sino la belleza de Amelia, demasiado notable para no ser codiciada, le hacia mirar con prevención y disgusto á la persona que quería, y tal vez llegaría á robarle un tesoro que él ya codiciaba, y al que una casualidad le había hecho que le considerara como suyo. Como no era hombre que había tenido nunca el escándalo, y su reputación de calavera despreocupado estaba bien sentada, no quiso dejar seguir su curso ordinario á aquel negocio; así que, apenas conoció que la escena había concluido, salió del jardín de la condesa para esperar en la calle la salida del desconocido. Este no tardó, en efecto, en aparecer por la puerta del cármén, y ya se disponía á bajar la calle, cuando Ernesto se acercó á él, y con ademan resuelto le dijo:

—Caballero, desearia decir á Vd. dos palabras.

—Yo no conozco á Vd., dijo Enrique dando un paso atrás temiendo una emboscada.

Adela á Enrique.

«Con poca extrañeza verá usted esta carta; pero Julia no se atreve á escribir á Vd., y su estado me precisa á hacerlo yo. Hace quince días que se alejó Vd. de Madrid y en ese tiempo mortal nada hemos sabido más que lo que Eduardo nos ha comunicado, leyéndonos á las dos la única carta que ha recibido de Vd. en tantos días. Mi mamá está también impaciente, y Julia cada día más abatida. La tristeza se ha apoderado de todos nosotros, y apenas nos

lo contrario, tendría que empezar a usarla consigo mismo, como parte integrante de la parroquia.

Hasta aquí hemos venido hablando de su aspecto puramente oficial, que si á enumerar fuésemos los papeles que desempeña en la sacristía, en los bautismos, en los entierros y en las bodas; la doctoral parsimonia con que dirige los conciertos de su torre y el desden con que trata á la turba de imbéciles campanólogos que le demandan horrosos una cuerda, por no decir una soga, del vibrante instrumento que el obispo de Nola introdujo en la Campana de donde tomó el nombre, sería cuento de nunca acabar, cansando al que nos lea, que en Dios y en nuestro ánimo juramos no es nuestro intento, al someter el ingeniero de la iglesia á tu inapelable fallo.

Pero si te hemos presentado de cuerpo gentil, al que mañana puede llegar á grandes destinos civiles ó eclesiásticos, según el giro de sus inclinaciones y protectores, bueno es que lo medites al espejo de la cámara oscura que lo aparta de lo místico y lo lleva á lo profano. Aquel es el campo de sus trabajos, este el de sus glorias y miserias, allí gana el pan trabajando, aquí suda el pan que había comido y el que pudiera digerir; y como dice el refrán que no hay atajo sin trabajo, que no se cojan truchas á secas, y que á Dios rogando y con el mazo dando, el monaguillo, por esta razón de la sin razón, suele ser también enamorado, y entonces es cuando perdiendo los estuches y la solfa del canto llano, olvidando el *Te-Deum laudamus*, comienza el *Miserere mei, misericordiam tuam* al reclamo de una cigarrera que largando de falondres todo el trapo de su guardapiés, y virando á guisa de incensario, lo deja tan pequeñito, hasta que en una mirada de ¡válgame Dios! lo levanta, para luego remojarla con el rico moscatel ó pajarete de la sacristía, bailando al son de la vihuela que él tañe unas seguidillas, tras las que se relame los labios de gusto, por la mucha sal que arroja por la boca, la morena que ancha

de popa, y con fuerza de doscientos caballos se lleva entre sus faralae todo cuanto encuentra al paso.

Pero bueno es dejar la maza de las manos, y quietos los trapitos del pollo de sacristía que nos pone una moldaza con sus debilidades, porque andando el camino, hemos tomado apuntes estos días de feria de la cigarrera, que te daremos gratis para contento propio y extraño. Razon porque deja el pintor este pequeño boceto de escuela libre y desentonada, primero de los del variado museo de nuestra cartera de ministro, ó mejor dicho, de pintor de brocha gorda.

PEDRUECA.

Noticias de España.

SS. MM. y real familia continuaban el 8 en Zaragoza sin novedad en su importante salud.

SS. MM. visitaron en el día de ayer el renombrado templo de la Virgen del Pilar. Por la tarde visitaron varios establecimientos de beneficencia. En todas partes las augustas personas eran aclamadas con el mayor entusiasmo.

ULTIMA HORA

De *El Porvenir*. Madrid 10 á las seis y cuarenta minutos de la tarde.

Los sardos han penetrado en el territorio napolitano.

Mazzini ha sido espulsado de Nápoles.

El general francés Goyon ha ordenado la recuperación de Viterbo, Belletri y Frassinone.

Corren rumores que las tres grandes potencias han protestado sobre los asuntos de Nápoles.

La Correspondencia asegura ser cierto que el gobierno español ha pedido un Congreso á las potencias católicas.

Noticias del extranjero.

El día 5 ocurrió en el Hipódromo de París un accidente desgraciado que llenó de consternación á los espectadores. M. Niemecek y sus dos hijos, estaban haciendo el arriesgado ejercicio «la ascension piramidal»; y cuando estaban á 25 metros de altura se rompió la cuerda y cayeron los tres al suelo; Miemecek padre, se hizo una gran herida, su hijo Luis, de 18 años de edad, se rompió las piernas y el mayor, de veinte y cuatro quedó muerto en el acto.

El Espero asegura que se ha dado al general Cialdini la orden de marchar sobre Nápoles con un cuerpo de ejército. El quinto cuerpo le seguirá de reserva.

Los periódicos de Turin dicen que el general Fanti volverá á encargarse muy pronto del ministerio de la Guerra.

Ya conocemos literalmente la capitulación de Ancona. Los primeros artículos estipulan la entrega de la plaza con todo el material de guerra, etc. «Toda la guarnición de la plaza (dice el artículo 4.º) incluso los empleados militares que se encuentren dentro de ella, saldrán con los honores de ordenanza por la puerta *Pia* con dirección á *Torretta*, constituyéndose allí en prisioneros de guerra.»

Las fuerzas (continúan las capitulaciones) que componen la guarnición saldrán juntas sucesivamente de media en media hora, reunida por batallones ó por armas especiales. Cuando lleguen las varias banderas á la *Torretta*, después de haber hecho los honores militares, depondrán las armas y se irán sin ellas al *Val de Jési*, donde seguirán para el Piamonte. Los señores oficiales, desfilando delante de las tropas de S. M., verificarán el acto de entregar la espada al comandante de aquellas, el cual les invitará á conservarla, y serán embarcados en un vapor del Estado siguiendo has-

ta Génova; la restante fuerza irá por la vía de tierra á Alejandria. S. E. el general Fanti empeña su palabra de honor de valerse de toda su influencia cerca del gobierno, para que reunidas en Génova y Alejandria todas las tropas prisioneras, se dirijan inmediatamente á su respectiva patria, bajo condición de que los señores oficiales den también su palabra de honor de no combatir en un año contra las tropas de S. M. el rey. Todos los señores oficiales podrán ser conducidos por su respectivo bagaje ó caballo de su propiedad á donde les convenga.

El día en que se publicó en Nápoles el decreto de Garibaldi en que se santifica el asesinato y el regicidio, el populacho saquearon cuatro casas entre ellas la del conde de La Tour, que detuvo el golpe dirigido por Milano al rey Fernando. El decreto á que nos referimos dice lo siguiente:

«Italia y Victor Manuel.—El dictador de la Italia meridional: considerando que el país tiene por sagrada la memoria de Agesilao Milano (el asesino del rey Fernando) que con un heroísmo sin igual se inmoló al altar de la patria para libertarla del tirano que la oprimía.—Decreta: Artículo 1.º Se concede una pensión de treinta ducados mensuales á Magdalena Russo, madre de Milano, durante toda su vida, y á contar desde 1.º de octubre próximo. Art. 2.º Se concede una dote de 2,000 ducados á cada una de las hermanas de Milano.»

PARTES TELEGRÁFICAS.

Paris 7.

El rey de Nápoles no se limita á defender su trono con la espada en la mano. Su ministro de Estado ha dirigido, á los ministros del rey en el extranjero, una protesta en la cual se dice que el gobierno de S. M. tiene la confianza de que el rey de Cerdeña rechazará el regalo de la armada y

—Y sin embargo, no me negará Vd. lo que le pido. Nada debe Vd. temer; soy un caballero, y solo quiero una explicación amistosa.

—Estoy dispuesto á escuchar á Vd., dijo Enrique algo repuesto de su sorpresa.

—Voy á ser franco con Vd., y espero que Vd. lo sea también conmigo. He visto á Vd. hoy por primera vez en ese carmen, y he creído advertir que hacia Vd. señas á una joven, ¿es cierto?

Vamos, sin duda es su amante, pensó Enrique, y viene á pedirme cuenta de mis miradas y mis señas.

—Lo primero es evidente, dijo Enrique en voz alta, lo segundo puede ser una aprensión de Vd.

—No ha sido una aprensión, porque lo he visto perfectamente.

—Pues si lo ha visto Vd., ¿por qué me lo pregunta?

—Porque deseo saber la intención de sus señas de Vd. y de sus miradas.

—Caballero, yo siempre he sido libre de mirar á quien me ha parecido.

—Pero es el caso, que teniendo yo derechos sobre esa joven, no puedo ni debo

tolerar sus señas y sus miradas de Vd.

—Si Vd., como dice, tiene derechos sobre esa joven, ó lo que es lo mismo, cuenta con su cariño, nada tengo que decir á Vd. Solo si debo decirle, para su tranquilidad, que no son asuntos amorosos los que deseo tratar con ella.

—Ahora le entiendo á Vd. menos....

—Si Vd. que, como dice, tiene derechos sobre esa joven, lo que me manifiesta que ambos se aman, podrá ayudarme en el asunto que me trae á Granada

—¿Cómo! ¿viene Vd. á Granada para hablar de un negocio con esa joven?

—La tranquilidad de Amelia Valcárcel y la vida, tal vez, de algunas personas que me son queridas, depende de que yo pueda verla y hablarla.

Aquel hombre sabía el nombre de la joven, y por lo tanto, no era un ente enamorado que buscaba una disculpa, y así lo entendió Ernesto, porque dijo á Enrique.

—¿Y qué debo yo hacer para cumplir sus deseos de Vd., ó mejor dicho, secundarlos?

—¿Puede Vd. presentarme en la casa?

—La pregunta es original, dijo Ernesto

atrevernos á confiar en el buen resultado del negocio. ¿Ha encontrado Vd. dificultades con que no contaba? Si esto es así, ¿por qué no nos lo ha comunicado, prefiriendo que suframos en la incertidumbre? ¿Está Vd. enfermo? En ningún caso podemos comprender su silencio. Eduardo se niega á escribir á Vd., con quien está muy quejoso. Nadie quería hacerlo, y yo me tomo la libertad de recordarle su promesa. Don Alberto debe marchar á París dentro de quince días, pues mi mamá solo pudo conseguir de él un retardo de un mes en sus proyectos de viaje, y ya ha trascurrido la mitad de ese tiempo. Si él no ha recibido para entonces una ó mas cartas de su hija Amelia; si usted no consigue que se dirija á Granada inmediatamente, no volverá Vd. á ver á Julia, porque ésta se iría con él. ¿Es que acaso el amor que la profesaba, como de poco tiempo, se ha evaporado entre las auras de ese nuevo panorama? Son Vds. los hombres tan inscontantes é incomprensibles, que nada tendría de extraño; y sin embargo, éste no es un pensamiento mio, sino de Julia. La hace Vd. llorar demasiado, y su silencio de Vd. la

del territorio de su soberano amigo, hecho por un usurpador.

Los pormenores sobre la batalla del Voltorno indican que dicho combate ha sido muy sangriento. Una correspondencia dice que Francisco II se hallaba en medio de sus tropas, y que muchas veces se le había visto en medio del fuego.

Los últimos despachos de Nápoles anuncian que Garibaldi había dirigido en persona el día 4 por la mañana, un reconocimiento en dirección de Capua. Las tropas reales están siempre en posición de defender energicamente las líneas del Voltorno.

Miscelánea.

CHARADA.

No sé quién el torpe sea que leyendo esta charada, no diga sin detenerse; ya la tengo descifrada.

Un viento que nos marea forman la primera y cuarta, y vuelta la situación de como están colocadas, es una voz musical, que como tal nos alhaga.

Cuarta, segunda y primera nos gusta, si no está rancia, pues tiene mejor sabor estando bien sazónada.

Principio de un edificio son segunda, tercia y cuarta; y con estas dos postreras hayamos una palabra que es igual á si decimos: «lo dicho no vale nada.»

Y de las cuatro la union en su natural escala, es el nombre que otro tiempo á cualquier daño se daba.

Mas clara no puede ser y sencilla esta charada; porque en uno de sus versos está muy bien descifrada.

A. M. M.

Gran parada.—El miércoles, con motivo de solemnizarse el cumpleaños de S. M. la Reina, tuvo lugar una gran revista, que pasó el Sr. Brigadier Gobernador militar de la provincia al brillante 2.º batallón del regimiento infantería de Africa. A las cinco y cuarto de la tarde se hallaba este formado en batalla en el campo de la Victoria, dando frente á la muralla, y apoyando su izquierda en el ex-convento de aquel nombre. Poco despues se presentó el Sr. Gobernador, que fué recibido en el orden de parada, y entrando por la izquierda revisó detenidamente el batallón por su frente y retaguardia. A la voz de su gefe no solo ejecutó la tropa con la mayor precision el manejo del arma, sino que luego evolucionó admirablemente, pasando de la formacion en batalla á la de columna, desplegando seguidamente sobre distintas compañías del centro, y volviendo al orden primitivo. Formado despues el cuadro con celeridad, simuló la defensa del mismo, marchando luego con el frente á cualquiera de sus caras, ó lados, en idéntico cerrado orden. Cerca ya de anochecer volvió á desplegar en batalla, desfilando por último en colum-

na de mitades. La magnífica música de este cuerpo amenizó el acto, y la numerosa concurrencia se retiró satisfecha del lucido alarde que habia presenciado, como inequívoca prueba de la sólida instruccion y marcial soltura de la tropa, y del celo que distingue á los Sres. gefes y oficiales que están al frente del batallón.

Estamos de acuerdo con la siguiente gacetilla que publica La Ilustracion, de Málaga.

¿No teneis lectores míos, — afición á madrugar?— Pues no sabeis lo que es bueno;—anteayer sin mas ni mas—salí de casa á las cinco, — y... ¡oh! que grata variedad—de goces brindóme al punto—mi capricho matinal!—Un vienteillo precoz—vino á hacerme estornudar—diez veces, cuando pisaba—el dintel de mi portal;—y confuso y turlado—admiré la soledad—de las calles, cuyo centro,—en formacion regular—ocupan ciertos montones—de forma piramidal,—cuyo nauseabundo aroma—no quisiera recordar.—Qué agradable panorama!—Qué dichoso madrugar!—La pálida luz del alba—baña en tibia claridad—el rostro incalificable—de alguna fámula audaz, — que el escobon esgrimiendo—en esas horas está—sobre la acera, y levanta—á las nubes, sin piedad,—nubes de polvo infecundo—que os vienen á enharinar.—Gatos y perros famélicos—cruzan de acá para allá—en bandadas, cuyo número—es imposible contar.—Ya las burras salutíferas,—que rige altivo gañan,—en oscura encrucijada—os vienen á atropellar;—ó ya al doblar una esquina,—una vaca montaraz—os deja, de puro miedo,—sin alientos para andar.—Ya tropezais un borracho—recostado en un zaguan, — ya un repartidor que pasa—como exhalación fugaz,—ya un sereno melancólico—sin fuerzas para cantar,—ya un vendedor de lechugas—que atruena la vecindad,—ya un hortera sonoliento—que se sale á bostezar—fuera del cubil ó tienda,—donde sus días se van,—ya un proveedor de pasquines—que en la esquina secular — pega el anuncio de un drama—tres veces original,—ya un imberbe calavera—cansado de trasnochar,—ya el pretendiente obsequioso—que da el brazo á una mamá—y con ella y con la niña—se resigna á pasear,—gastando en agua y anises—lo menos medio real;—ya.... ¿pero quién las bellezas — se atreviera á enumerar — de esas matutinas horas — que nunca tendrán igual—(para perdidas de vista)—en toda la cristiandad?... — Lectores, lectores míos;—decidid á dejar—el lecho con las gallinas,—y si, como es natural,—os enamora el aspecto—de nuestra bella ciudad,—entusiasmados conmigo — direis á son de timbal: — ¡qué agradable panorama!—¡qué dichoso madrugar!...

No fui.—Segun nos escriben de Baena, la feria ha estado concurrida y animada como de costumbre, á pesar del miedo que habia por los casillos de cólera que ha habido este verano. Las ventas de toda clase de ganados han sido infinitas, especialmente la de puercos.

Otro tropiezo.—En la calle de las Capuchinas hay un barranco ó sea un bache esmaltado con dos cargas de piedras montadas al aire, que cual-

quier prójimo se quiebra un hueso una noche de esas en que se apagan los faroles á las nueve. Si no lo componen pronto, le dedicaremos unas seguidillas, por ver si surten mas efecto.

Un bofetón, y soy dichosa.—Antes de ayer habia en Santa Marina dos mugeres de gresca, y decia una á la otra que le amenazaba: «pegue osté, pegue osté.» Efectivamente la aludida le soltó los cinco dedos, y la otra al sentir la impresion exclamó: «está bien, hemos concluido.» Por lo visto esta muger necesitaba un bofetón para ser dichosa.

Una cosa que no es bola.—Viajaban en una misma diligencia un general de frailes trinitarios, un capitán y un comisionado de apremio. Despues de hablar de todo y agotadas las conversaciones entre personas que nunca se han visto, se convinieron en poner charadas é acertijos para matar el camino, decidiéndose que cada uno pusiera una. Tocó al comisionado el primero y dijo: «En qué se diferencia un general de trinitarios de un burro?» El capitán y el trinitario se quedaron parados, y por último se dieron por vencidos. Entonces el otro lo aclaró diciendo: en que el trinitario lleva la cruz al pecho y el burro en las espaldas.—Hombre bien, bien le contestaron. Tocó en seguida el turno al general y dijo: vaya, voy á poner la misma pregunta: «En que se diferencia un comisionado de apremio de un burro?» Quedóse parado el comisionado diciendo al fin: «hombre no caigo. No caigo, repitió el capitán. Entonces el fraile dijo: «pues yo tampoco caigo en la diferencia.»

Bien hecho.—Parece que se está abriendo una suscripcion mensual para aumentar la música municipal auxiliar hasta cincuenta instrumentos con obligacion de tocar los domingos y dias de fiesta en los paseos cuando se vaya la banda de Africa. Nos parece un buen pensamiento y mejor si como dicen, van á traer además de buena música dos señores profesores de contrata.

Perogrulladas.—¿Cuándo está un hombro mas espuesto á perder la vida?

- Cuando lo van á ahorcar.
- En que se parecen las beatas á las máscaras?
- En que están vestidas de idem.
- ¿Cuándo no vé uno los objetos como son?
- Cuando es ciego.
- ¿En que se parecen las ferias á las elecciones?
- En la bulla.
- ¿Por qué se ponen algunos al sol en invierno.
- Porque tienen frio.
- ¿De quién debe uno fiarse mas en el mundo?
- De sí mismo.
- ¿Quién guarda verdaderamente un secreto?
- La tumba.
- ¿En que consiste el lujo de algunas que no tienen un cuarto?
- En sus circunstancias.
- ¿Por qué hablan algunos tanto?

—Porque no callan.

Nos alegramos.—Muy pronto deben empezar en Sevilla las obras de empalme de la línea de Cádiz con la de Córdoba, pues segun tenemos entendido está hecho el trazado y todas ó la mayor parte de las espropiaciones. Con este empalme los viajeros que directamente hagan su viaje desde Cádiz á Córdoba, se evitarán la molestia de salir de un tren para entrar en otro.

La Paternal.—Como verán nuestros lectores en su respectivo lugar, ha salido á luz otra nueva compañía de seguros sobre la vida, ofreciendo las mayores ventajas; cuya dirección se halla establecida en Sevilla, calle de Francos, núm. 52.

Y no es cuento.—Ha tiempo un milord comia,—con su esposa en una fonda,—mientras por fuera estallaba una tempestad furiosa,—De repente una centella,—terrible como ella sola,—penetro en el aposento—do estaban las dos personas,—dejando á *milady* muerta—en la mitad de la alfombra.—Cuando *milord* se repuso — de tan imprevista broma,—agitó la campanilla,—y con la voz algo ronca,—dijo sereno al mozo — enarbolando una copa:—«chico, sírveme champaña — y búrrete á la señora.»

Por lo no firmado, ACISCLO DE PRADOS.

Boletín religioso.

Hoy.—Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza. Jubileo circular, en el hospital de Jesus Nazareno, por los señores condes de Villanueva.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 9 DE OCTUBRE.
3 por 100 consolidado... 49-20-00-00.
3 por 100 diferido... 41-15-00-00.
Deuda del personal... 00-00-00-00.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del día 10 de octubre de 1860, á igual hora del 11.
No hubo venta.
Fuera de la Alhóndiga.
Trigo.—Fanegas 471, de 50 á 54.
Cebada.—Fanegas 000, á 00-00.
Carne de vaca á 34 cuartos libra.
Aceite á 67 reales arroba.
Idem en molinos á 54.
Jabon blando á 17 cuartos libra.

SEVILLA.—Precio de granos en el mercado de la Alhóndiga el 10 de octubre de 1860.

Trigo de 51 á 66 0/0.—Cebada, de 33 0/0 á 34 1/2.

MÁLAGA.—Mercado de la Alhóndiga del 6 de octubre.

Trigo de 1.ª calidad, de 68 á 72.—Id. de 2.ª, de 64 á 66.—Id. de 3.ª, de 61 á 63.

En el mercado de cereales de Burgos hay mucha abundancia de grano. Ascende á 8,000 fanegas el que entra semanalmente. El precio es de 40 á 44 reales, y el de la cebada de 23 á 25

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE propiedades y derechos del Estado.

El día 20 del actual á la doce de su mañana tendrá lugar en el despacho del señor Gobernador civil de la provincia, el acto de subasta de fincas de mayor cuantía que no tuvieron posterior en la verificada el 25 de Junio último, rebajando de su tipo la sexta parte; y el mismo día á igual hora se subastará en los correspondientes pueblos la de menor con idéntica circunstancia: todas ellas por el tiempo de tres años y con sujecion al pliego de condiciones que se inserta.

Mayor cuantía

Villa de Luque,

Núm. 462 del inventario. Una haza de cinco fanegas en la Cruz de Marbella, procedente de la capellanía de Acacio Villegas, de 1500 reales de renta anual, arrendada á D. Zoilo Molina.

Villa de Baena.

418 del inventario. Otra id. de cinco cuenta fanegas en Gabanasos, procedente de la Esclavitud en renta anual de 4990 rs.

Menor cuantía.

Montilla.

1873 del inventario. Otra haza de tres fanegas y un cuartillo, en el cerro del Humo, procedente de Santa Ana de Montilla, arrendada á Gabriel Repiso, en 60 rs.

1877 del inventario. Otra id. de tres celemines y un cuartillo en las canteras de Santa Marta, procedente de id., arrendada á José Marquez en 60 rs. de renta anual.

1886 del inventario. Otra id. de cuatro fanegas y ocho celemines, camino bajo de Aguilar, procedente de id., arrendada á Antonio Córdoba, en 41 rs. de renta anual.

1892 del inventario. Otra id. de tres fanegas en el Salado, procedente de la misma, arrendado al mismo en 62 rs. de renta anual.

692 del inventario. Cinco celemines y un cuartillo en la Caneda del Corral, procedente de la Fábrica, arrendada á Rafael Gomez, en 482 rs. de renta anual.

696 del inventario. Otra haza de tres celemines en el cerro de la Horca, procedente de id., arrendada á Ignacio de Córdoba en 38 rs. de renta anual.

704 del inventario. Otra id. de cuatro celemines en el Maldonado, procedente de id., arrendada á Miguel Jimenez Marquez, en 35 rs. de renta anual.

705 del inventario. Otra id. tajon en las canteras de Fuente Alamo, procedente de id., arrendada á Francisco Solano Merino en 66 reales de renta anual.

706 del inventario. Otra id. de ocho celemines en el Pozo de Fernan Ruiz, procedente de id., arrendada á Gabriel Repiso en 21 rs. de renta anual.

1827 del inventario. Otra id. de trece estadales en el Madero, procedente de la cofradía de la Rosa, arrendada á José de Luque, en 3 reales de renta anual.

Seccion de anuncios.

Ferro-carril.

Trenes con direccion á Sevilla.

Córdoba (sale)	6 30 m.	5 30 t.
Villarrubia	7 4	6 15
Almodovar	7 20	6 36
Posadas	7 37	6 55
Hornachuelos	8 5	7 26
Palma	8 15	7 40
Peñaflor	8 54	8 28 n.
Lora	9 22	9 1
Carmona	9 35	9 20
Tocina	9 58	9 47
Brenes	» »	10 6
La Rinconada	» »	10 25
Sevilla (llega)	10 30	10 25

Trenes con direccion á Córdoba.

Sevilla (sale)	7 » m.	5 » t.
La Rinconada	7 24	» »
Brenes	7 43	5 35
Tocina	8 10	5 59
Carmona	8 25	6 10
Lora	9 8	6 46
Peñaflor	9 46	7 17
Palma	10 5	7 35
Hornachuelos	10 31	7 55
Posadas	10 53	8 12 n.
Almodovar	11 14	8 28
Villarrubia	11 33	» »
Córdoba (llega)	11 55	9 »

PRECIOS DE LOS ASIENTOS.

	1. ^a Rls. cs.	2. ^a Rls. cs.	3. ^a Rls. cs.
De Córdoba á			
Villarrubia	5 20	3 90	2 36
Almodovar	9 20	6 90	4 44
Posadas	12 80	9 60	5 74
Hornachuelos	16 80	12 60	7 56
Palma	20 80	15 60	9 36
Peñaflor	22 80	17 10	10 26
Lora del Rio	30 »	22 50	13 50
Carmona	36 40	27 30	16 38
Tocina	38 40	28 80	17 28
Brenes	43 60	32 70	19 62
La Rinconada	47 60	35 70	21 42
Sevilla	52 40	39 30	23 58
De Sevilla á			
La Rinconada	4 80	3 60	2 46
Brenes	8 80	6 60	3 96
Tocina	14 »	10 50	6 30
Carmona	16 40	12 30	7 38
Lora del Rio	22 40	16 80	10 08
Peñaflor	29 60	22 20	13 32
Palma	31 60	23 70	14 22
Hornachuelos	35 60	26 70	16 02
Posadas	39 60	29 70	17 82
Almodovar	43 20	32 40	19 44
Villarrubia	47 20	35 40	21 24
Córdoba	52 40	39 30	23 58

Ferro-carril de Córdoba á Sevilla.

Orden especial de servicio número 31.

TREN CORREO, NÚMERO 6.

Desde 1.º de Octubre próximo á los trenes de servicio, establecidos en la actualidad, se añadirá un tren descendente facultativo destinado al transporte del correo.

La salida de este tren, que llevará el número 6, queda subordinada á la llegada del correo á Córdoba, siguiendo segun la hora, una de las tres marchas siguientes:

	Prim. marcha	Segund. marcha	Tercera marcha
Córdoba, (salida)	1 30	2	2 30
Villa Rubia	1 51	2 21	2 51
Almodovar	2 7	2 37	3 7
Posadas	2 9	2 39	3 9
Hornachuelos	2 25	2 55	3 25
Palma	2 42	3 12	3 42
Peñaflor	3	3 30	4
Lora	3 10	3 40	4 10
Carmona	3 18	3 48	4 18
Tocina	3 51	4 21	4 51
Brenes	3 56	4 46	5 53
La Rinconada	4 21	4 51	5 21
Sevilla, (llegada)	4 30	5	5 30
	4 32	5 2	5 32
	4 54	5 24	5 54
	5 10	5 40	6 10
	5 30	6	6 30

Caso de llegar el correo á Córdoba despues de las 2 y 30 de la noche, el tren correo

no tendrá lugar, y la correspondencia será trasportada por el tren número 2.—Por el Gefe del movimiento, ausente, el sub-Gefe, A. Boué.—Aprobado: el Director de Explotacion, L. Lionnet.

LA PATERNAL,

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS

SOBRE LA VIDA,

autorizada por real orden de 2 de Julio 1860.

Direccion general en Sevilla, calle de Francos, número 52.

Fundadores.

- D. Francisco Rossi, director general.
- D. Tomas de la Calzada.
- D. Luis de la Cuadra.
- D. Eugenio Daguerre Dospital.
- D. Manuel Maria Munilla.
- D. Victor Mompribat.
- D. Manuel Le-Roy.

Subdirects. de la provincia de Córdoba.

Los Sres. Reyes y Azpitarte.

Esta sociedad admite suscripciones con ó sin pérdida del capital impuesto en caso de muerte del asegurado, y concede á sus asociados la facilidad de poder retirar sus imposiciones en cualquier época con un beneficio proporcionado al tiempo que las hayan tenido depositadas en la compañía.

Tambien asegura las imposiciones hechas en cabeza de individuos que fallezcan antes del término de sus seguros, esten estos hechos en La Paternal ó en cualquiera otra compañía.

Para mas datos dirigirse á la Sub-direccion de esta provincia, sita calle Mármol de Bañuelos, esquina á S. Miguel, en donde se facilita el ingreso en la compañía, y se distribuyen prospectos.

Pérdida.

Se ha extraviado un perro de Terranova, pelo negro, con el brazo izquierdo y la punta del rabo blancos. Se ruega á quien se lo halla encontrado ó sepa su paradero, se sirva noticiarlo á esta redaccion, donde siendo el que se busca, recibirá una gratificacion.

ZAPATERIA.

La de calle Almonas núm. 35, establece precios fijos que á seguida se indican, pagando al contado, y la obra existente se realiza con la baja de un 15 por 100 á los que antes tenían.

PARA CABALLEROS.

- Brodequines de una pieza de charol. 62
- Id. de chagrí de id. 60
- Id. de satin de id. 60
- Id. de becerro blanco ó negro. 55
- Id. de charol de boca. 62
- Botillos de charol, cañas de cordoban. 62
- Remontas de charol. 42
- La doble suela, tiene el recargo de. 4

PARA SEÑORAS.

- Botitas de satin ó ruso con goma, charol y tacon. 40
- Id. sin goma, zapatillo de de charol id. 35
- Id. sin goma ni charol. 23
- Id. con goma y tacon sin charol. 26
- Zapatos altos de charol. 20
- Id. bajos de id. 15

Botas de cordoban con goma y tacon. 26
Id. de id. con id. y tapas 24
Id. de id. sin goma ni tacon. 19

MONTE PIO UNIVERSAL

Compañía de seguros mutuos sobre la vida.

Situacion de la compañía en 16 de julio de 1860.

CAPITAL IMPUESTO:

235.800,000.

NUMERO DE PÓLIZAS:

43,400.

Depositado en el Banco de España en títulos de la renta diferida á 3 por 100.

92.477,600.

La cobranza de los derechos de administracion se verifica en cinco plazos de 1 por 100, ó al contado con la rebaja del 12 por 100.

El Monte Pio Universal, aunque no cuenta mas que tres años de existencia, es ya conocido del público lo bastante para que pueda creerse exento de seguir la costumbre admitida de enumerar las ventajas generales y especiales que sus estatutos ofrecen al público.

Todo el que desee ingresar en cualquiera de las asociaciones que comprende, hallará en los prospectos que se facilitan á quien los pide, los datos y aclaraciones que necesite para ilustrar su opinion en la materia.

Delegado del gobierno: Sr. D. Joaquin Sanchez de Fuentes, jefe de Administracion.

JUNTA DE INTERVENCION:

- Excmo. Sr. Marqués de San Felices.
- Excmo. Sr. D. Diego Coello y Quezada.
- Excmo. Sr. D. Juan Drúmen.
- Excmo. Sr. Conde de Sanafé.
- Excmo. Sr. Conde de Belascoain.
- Excmo. Sr. conde de Moctezuma, marqués de Tenebron.
- Excmo. Sr. Conde de Pomar.
- Excmo. Sr. D. Fernando de Guillamas y Galiano.
- Sr. D. Manuel Alvarez de Linares.
- Sr. D. Manuel Llorente.
- Sr. D. Fausto Miranda.
- Excmo. Sr. D. Luis Rodriguez Camaleño.
- Excmo. Sr. D. Joaquin Barroeta Aldamar.
- Sr. D. Ramon Campoamor.
- Sr. D. Ignacio José Escobar.

Director general: Excmo. Sr. Duque de Rivas, grande de España.

Sub-director general: Sr. Marqués de San José.

Secretario general: Sr. D. Vicente Martinez Alonso.

Abogado consultor: Sr. D. Laureano Figuerola.

La Sub-direccion en esta Provincia, está en la calle de Jesus Maria, n.º 4.

Guarniciones.

Se venden unas, doradas muy elegantes para un tronco de caballos. En la imprenta de este periódico darán razon.

Editor responsable, ACISCLODEPRADOS

CORDOBA:

Imp. de este periódico, plazuela de Frias 31, á cargo de D. José Gomez.